

(/index.php)

www.facebook.com/CulturasPopularesOficial



([https://twitter.com/dgcpopulares?](https://twitter.com/dgcpopulares?lang=es)

[la2%2F&profile_id=388467491&tw_i=610873891741896704&tw_p=embeddettimeline&tw_w=555816937897598976\)](https://www.facebook.com/CulturasPopularesOficial)

l) (https://www.instagram.com/culturas_populares_sc/)

Directorio (/index.php/programas/99-directorio/122-



(/index.php/programas/104-articulos/119-programa-nacional-de-arte-popular)



(/index.php/programas/prodici)



(/index.php/programas/pacmyc)



(<http://museoculturaspopulares.com>)

Programas

PACMYC

En 1989, la DGCP impulsó este programa como una estrategia orientada a apoyar la recuperación y el desarrollo de la cultura popular, a través del financiamiento a proyectos que permitan estimular las iniciativas culturales de la sociedad.

Para su operación, se conjuntan recursos financieros federales y estatales a fin de apoyar al mayor número de proyectos posible. En cada estado se establecen Comisiones de Planeación y Apoyo a Creación Popular (CACREP), órganos colegiados conformados por representantes de las autoridades culturales locales y federales, así como de la sociedad civil, encargados de vigilar y validar los procesos de trabajo del Programa, asegurando su transparencia.

En su trayectoria, el PACMYC ha financiado alrededor de 23 mil 800 proyectos culturales, de los cuales el 65 por ciento son de zonas rurales y el 50 por ciento son presentados por integrantes de los diferentes pueblos indígenas del país.

En el 2013 cumple 24 años de trabajo y el propósito es que continúe promoviendo el desarrollo de la cultura popular de nuestro país y contribuya al fortalecimiento de procesos comunitarios, estimulando el pluralismo cultural de México.

REGLAS DE OPERACIÓN

- Reglas de Operación 2017 (/pdf/2017/Reglas%20de%20Operacion%20S268%202017.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2016 (/pdf/2016/REGLAS_PACMYC_2016.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2015 (/pdf/2015/Reglas%20de%20Operacion_PACMYC%202015.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2014 (/pdf/2014/Reglas%20de%20Operacion_PACMYC_2014.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2013 (/pdf/ROPACMYC2013.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2012 (/pdf/Reglas_operacion_2012_PACMYC.pdf)(PDF)



- Reglas de Operación 2011 (/pdf/REGLAS%20DE%20OPERACION/reglas-operacion-2011.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2010 (/pdf/reglas-operacion-2010.pdf) (PDF)
- Reglas de Operación 2009 (/pdf/reglas_operacion_2009.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2008 (/pdf/reglaspacmyc2008.pdf)(PDF)
- Reglas de Operación 2007 (/pdf/reglas2007diariooficial.pdf)(PDF)

EVALUACIONES EXTERNAS

EVALUACION ESPECIFICA DE DESEMPEÑO 2014-2015

- Informe completo de la Evaluación Especifica de Desempeño (/pdf/2015/S207_PACMYC_IC.pdf)(PDF)
- Informe Ejecutivo de la Evaluación Especifica de Desempeño (/pdf/2015/S207_PACMYC_IE.pdf)(PDF)
- Opinión Institucional (/pdf/2015/S207_PACMYC_OD.pdf) (PDF)

EVALUACION 2013

- Posicionamiento de la Ficha de Monitoreo y Evaluacion 2013 (/pdf/2014/FMyE%20S207%20PACMYC.pdf) (PDF)
- Ficha de Monitoreo 2013 (/pdf/2014/S207%20FM.pdf)(PDF)
- Ficha de Evaluación 2013 (/pdf/2014/S207%20FE.pdf)(PDF)

INFORMES FINALES. EVALUACIÓN ESPECÍFICA DE DESEMPEÑO

- Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 (EJECUTIVO) (PDF)
- Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 (/pdf/11_207_Completo.pdf) (COMPLETO) (PDF)
- Aclaraciones a la Evaluación Específica de Desempeño 2012-2013 (/pdf/Aclaraciones%20a%20la%20Eval%202012-2013%20PACMYC.pdf) (PDF)
- Ficha de Monitoreo 2012-2013 (PDF) (/pdf/11_S207_FM.pdf)
- Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (/pdf/Pacmyc_Ejec_S207.pdf) (EJECUTIVO) (PDF)
- Informe de la Evaluación Específica de Desempeño 2010-2011 (/pdf/Pacmyc_Comp_S207.pdf) (COMPLETO) (PDF)
- Análisis del Informe Final de la Evaluación Específica de Desempeño 10 (/pdf/Pacmyc_Op_Inst_S207.pdf) (PDF)
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2009
 - Completo (/pdf/EVALUACIONES_EXTERNAS/completo.pdf)(PDF)
 - Ejecutivo (/pdf/EVALUACIONES_EXTERNAS/ejecutivo.pdf) (PDF)
 - Posicionamiento Institucional (/pdf/EVALUACIONES_EXTERNAS/Posicion_Institucional.pdf) (PDF)

PADRÓN DE BENEFICIARIOS

- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2015 (/pdf/2015/Padron%20PACMYC%202015.pdf) (PDF)
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2014 (/pdf/2015/Padron_PACMYC_2014.pdf) (PDF)
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2013 (/pdf/2014/Padron_Beneficiarios_2013_PACMYC.pdf) (/pdf/reglas_operacion_2009.pdf)(PDF)
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2012 (/pdf/2014/padron_PACMYC_2012.pdf) (/pdf/reglas_operacion_2009.pdf)(PDF)
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2011 (/pdf/2014/Padron_Beneficiarios_2011_PACMYC.pdf) (/pdf/reglas_operacion_2009.pdf)(PDF)
- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2010 (/pdf/2014/Padron_Beneficiarios2010_PACMYC.pdf) (/pdf/reglas_operacion_2009.pdf)(PDF)

- Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias 2009
(/pdf/PADRON%20DE%20BENEFICIARIOS/Padron%20Beneficiarios%202009%20PACMYC.pdf)
(/pdf/reglas_operacion_2009.pdf)(PDF)

CONTRALORIA SOCIAL

- Guía de Operación para la Promoción de la Contraloría Social en el PACMYC (/pdf/GUIAOPCS_PACMYC_2016.pdf)(PDF)

PRODUCTOS PACMYC

- Algunos de los productos derivados del programa (/index.php/component/content/?id=289:publicaciones-pacmyc&catid=70:publicaciones-de-la-dgcp&Itemid=112)

CONVOCATORIA PACMYC

- Convocatoria PACMyC 2017 (/pdf/2017/PACMyC%202017.pdf)

ARTÍCULO 75

- Artículo 75 (PDF)

Patrimonio Cultural e Inmaterial

Programa de Patrimonio Cultural Inmaterial

El patrimonio cultural del que ahora se reconoce su aspecto inmaterial como parte sustantiva, permite dar un nuevo significado a los usos, expresiones y representaciones que afirman la importancia de las diferencias como base de la identidad, así como el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana. Es un elemento fundamental para la unión social, el diálogo y el desarrollo integral de las comunidades que lo detentan y es la base para la construcción de una ética intercultural.

Sin embargo, los procesos de cambio en ocasiones se han traducido en pérdidas y desuso de este patrimonio, que se puede mantener siempre y cuando permanezcan tanto su valor social, como sus referentes culturales. La necesidad de salvaguardar la inmensa riqueza contenida en el patrimonio cultural inmaterial de los distintos países, ha dado pie a reflexionar sobre las formas de tratar tales expresiones cuyo carácter es diverso y dinámico, cuya continuidad depende de su existencia, pero sobretodo, de una actuación reiterada.

El Programa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección General de Culturas Populares se constituye como una tarea de amplia cobertura para el reconocimiento, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México. Los diferentes proyectos y actividades parten de una visión plural que incluye la presencia de todos los actores involucrados y de las voces comúnmente ausentes.

PRODICI

La diversidad cultural es una de las fortalezas de México y, por tanto, uno de los ejes del Programa Nacional de Cultura 2007–2012.

Como portadora de expresiones culturales y artísticas particulares, la población indígena es uno de los sectores de la población que más aporta a esta diversidad y, en consecuencia, requiere una atención que responda a la singularidad que les caracteriza.

Para este propósito fue establecido el programa para el Desarrollo Integral de las Culturas de los Pueblos y Comunidades Indígenas (prodici).

Las manifestaciones de artes y culturas indígenas (en plural) resultan fundamentales en el contexto de la diversidad cultural, en el que confluyen visiones multiestéticas que combinan tradición y modernidad y dan como resultado expresiones artísticas de vanguardia que trascienden los espacios comunitarios y se posicionan en los ámbitos nacional e internacional.

Desde su implementación en 2005, el PRODICI plantea fortalecer el desarrollo cultural comunitario y el intercambio intercultural, para favorecer el diálogo, la participación, el respeto y la contribución de los pueblos indígenas a la cultura nacional. La cobertura de este programa es de 12 estados en los que existe una importante presencia de estos pueblos: Chihuahua, Chiapas, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Veracruz y Yucatán.

El fortalecimiento de los sistemas de creación, composición, desarrollo artístico y producción cultural se abordan desde cinco grandes líneas:

- Desarrollo cultural productivo

Programas

- Patrimonio cultural en riesgo
- Lenguas y literaturas indígenas
- Apoyo a la cultura de los indígenas migrantes
- Creadoras indígenas

En el ámbito comunitario se promueve la participación de los destinatarios del programa para generar proyectos de iniciativa social que involucren a la comunidad en su conjunto y apoyando sus iniciativas culturales y artísticas.

En el ámbito de la interculturalidad se efectúan acciones de cobertura nacional que buscan posicionar las expresiones artísticas indígenas entre la sociedad en general como son:

- Premio Nezahualcóyotl de Literatura en Lenguas Mexicanas(1993, 1994, 1996, 1997, 1998 – 2000, 2002, 2004, 2006, 2008)
- Encuentro de Creadoras de Sueños y Realidades: Mujeres Indígenas en el Arte (2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009).
- Foro comunitario: Pueblos Indígenas y Patrimonio Cultural (2007, 2008 y 2009).
- Día Internacional de la Lengua Materna, 21 de febrero (2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009).
- Reconocimiento a la Escritura en Lenguas náhuatl, phurépecha, hñahñu, mazahua (1997, 1998, 1999, 2000, 2001, 2002, 2003, 2004, 2005, evaluación, 2006, 2007, 2008 y 2009), en coordinación con los estados de México, Michoacán, Hidalgo y Querétaro.
- Encuentro de rituales, procesión de espíritus . Festividad Indígena de Día de Muertos, Obra Maestra del Patrimonio Oral e Inmaterial de la Humanidad (2006, 2007, 2008, 2009)

Otras acciones relevantes del prodi son:

- Formación de promotores institucionales en la metodología del prodi.
- Talleres de planeación comunitaria para el desarrollo cultural, dirigido a promotores comunitarios indígenas.
- Cursos-taller de creación literaria en lenguas indígenas nacionales.
- Curso de fortalecimiento a las culturas musicales indígenas.
- Producción de las colecciones discográficas: Lluvia de sueños y Eterno retorno.
- Publicación de Amanece, colección editorial de la escritura de las niñas y niños indígenas.

Patrimonio Cultural e Inmaterial (2)

Programa de Patrimonio Cultural Inmaterial

(/index.php/component/mailto/?
11-tmpl=component&template=jsn_solid_free&link=0954e80f6fddbe0ebdb6
25-
09-

El patrimonio cultural del que ahora se reconoce su aspecto inmaterial como parte sustantiva, permite dar un nuevo significado a los usos, expresiones y representaciones que afirman la importancia de las diferencias como base de la identidad, así como el respeto a la diversidad cultural y la creatividad humana. Es un elemento fundamental para la unión social, el diálogo y el desarrollo integral de las comunidades que lo detentan y es la base para la construcción de una ética intercultural.

Sin embargo, los procesos de cambio en ocasiones se han traducido en pérdidas y desuso de este patrimonio, que se puede mantener siempre y cuando permanezcan tanto su valor social, como sus referentes culturales. La necesidad de salvaguardar la inmensa riqueza contenida en el patrimonio cultural inmaterial de los distintos países, ha dado pie a reflexionar sobre las formas de tratar tales expresiones cuyo carácter es diverso y dinámico, cuya continuidad depende de su existencia, pero sobretodo, de una actuación reiterada.

El Programa de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Dirección General de Culturas Populares se constituye como una tarea de amplia cobertura para el reconocimiento, promoción y salvaguarda del patrimonio cultural inmaterial de México. Los diferentes proyectos y actividades parten de una visión plural que incluye la presencia de todos los actores involucrados y de las voces comúnmente ausentes.

Subcategorías

- **PACMYC** (</index.php/2011-11-25-09-21-19/95-pacmyc>)
- **PRODICI** (</index.php/2011-11-25-09-21-19/97-prodici>)
- **Patrimonio Cultural e Inmaterial** (</index.php/2011-11-25-09-21-19/98-patrimonio-cultural-e-inmaterial>)

Av. Paseo de la Reforma 175 piso12, Col. Cuauhtémoc, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500, México D.F. Tel (01 55) 41 55 03 66
Comentarios sobre este Sitio de Internet.- Correo electrónico: culturas_populares@cultura.gob.mx
(mailto:culturas_populares@cultura.gob.mx)

Enlaces

Declaración de Accesibilidad (<https://www.gob.mx/accesibilidad>)
Política de privacidad (<https://www.gob.mx/privacidad>)
Términos y Condiciones (<https://www.gob.mx/terminos>)
Marco Jurídico (<http://www.ordenjuridico.gob.mx>)
Portal de Obligaciones de Transparencia (<http://portaltransparencia.gob.mx>)
Sistema Infomex (<https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>)
INAI (<http://inicio.ifai.org.mx/SitePages/ifai.aspx>)
Mapa de sitio (<https://www.gob.mx/sitemap>)

¿Qué es gob.mx?

Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. [Leer más \(https://www.gob.mx/que-es-gobmx\)](https://www.gob.mx/que-es-gobmx)

[English \(https://www.gob.mx/en/index\)](https://www.gob.mx/en/index)

[Temas \(https://www.gob.mx/temas\)](https://www.gob.mx/temas)


[Reformas \(http://reformas.gob.mx\)](http://reformas.gob.mx)

Contacto

Mesa de ayuda: dudas e información
gobmx@funcionpublica.gob.mx

[Denuncia contra servidores públicos \(https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54\)](https://www.gob.mx/tramites/ficha/presentacion-de-quejas-y-denuncias-en-la-sfp/SFP54)

Mantente informado. Suscríbete.

Síguenos en

